

Solicitud de Autorización para Titulación por ESTUDIOS DE POSGRADO

INDISPENSABLE
 Pegar fotografía reciente

LICENCIATURA

FECHA (DD/MM/AA)

1.- NOMBRE DEL EGRESADO (Favor de llenar a computadora, máquina y/o letra de molde, mayúscula, minúscula y acentos según corresponda).

2.- LICENCIATURA	3.- MATRÍCULA	4.- PROMEDIO FINAL DE LICENCIATURA (mínimo de 7)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5.- OPCIÓN DE TITULACIÓN

MAESTRÍA () ESPECIALIDAD () EN:

6.- UNIVERSIDAD DONDE SE VA REALIZAR EL POSGRADO

7.- DATOS PERSONALES			
CALLE Y NÚMERO		COLONIA	CÓDIGO POSTAL
<input type="text"/>		<input type="text"/>	<input type="text"/>
CIUDAD	ESTADO	TELÉFONO (casa)	CELULAR
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CORREO ELECTRÓNICO			
<input type="text"/>			

8.- DATOS LABORALES	
NOMBRE DE LA EMPRESA DONDE LABORA Y DIRECCIÓN	
<input type="text"/>	
TELÉFONO	CIUDAD Y ESTADO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

FIRMA DEL EGRESADO	AUTORIZACIÓN DEL COORDINADOR DE LA LICENCIATURA (nombre y firma)	FECHA EN QUE RECIBE EL DEPTO. DE TITULACION
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Requisitos para Titulación por ESTUDIOS DE POSGRADO

LICENCIATURA

9.- PASO 1. ANTES DE INICIAR ESTUDIOS DE POSGRADO, INDISPENSABLE ENTREGAR EN TITULACIÓN:	
	a) Copia de la solicitud de autorización (1er. hoja de este archivo).
	b) Copia fotostática del certificado de estudios de licenciatura (con promedio mínimo de 7).
	c) Copia fotostática de la carta de liberación del Servicio Social (Excepto egresados de Psicología quienes podrán iniciar su proceso de titulación simultáneamente con el de servicio social).
	d) Constancia ACTUALIZADA de no adeudos de inscripciones y colegiaturas (SOLICITAR en el depto. de Tesorería).
	e) Constancia ACTUALIZADA de no adeudos de material bibliográfico (SOLICITAR en la Biblioteca).
	f) Copia de CURP.
	g) Copia de Constancia de acreditación de idiomas. (SOLICITAR en el depto. de Idiomas).
	h) Para alumnos egresados de Ing. Industrial a partir de la generación 97. Traer constancia de liberación de prácticas profesionales con la aprobación del Director de la Licenciatura.
Si el posgrado es en UCC, además entregar: Oficio de aceptación, autorizado por el coordinador de la licenciatura.	
Si el posgrado se realiza en una universidad foránea, además entregar: Oficio de autorización expedida por el coordinador de la Licenciatura, en donde autorice cursar la maestría o especialidad como opción de titulación, (La maestría o especialidad serán evaluadas por el Consejo Técnico de la Licenciatura que corresponda, considerando íntegramente el cumplimiento de cada uno de los requisitos expuestos en el Reglamento de Titulación de Licenciatura).	

10.- PASO 2. AL CUBRIR CRÉDITOS DE POSGRADO, ENTREGAR EN TITULACIÓN:	
	a) CONSTANCIA DE CALIFICACIONES CERTIFICADAS QUE AVALEN EL 50% DE CRÉDITOS CURSADOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA O EL 100% DE CRÉDITOS DE ESPECIALIDAD. (con promedio mínimo de 8, sin materias reprobadas).
	b) Constancia ACTUALIZADA de no adeudos de material bibliográfico (en la Biblioteca)
	c) Copia fotostática de la carta de liberación del Servicio Social alumnos de Psicología.
	d) 6 fotografías de estudio tamaño Título, blanco y negro, fondo blanco, papel mate , de frente y con retoque. ✓ Hombres: traje oscuro con corbata; bien peinados, sin lentes y rasurados. ✓ Mujeres: traje sastre oscuro con blusa clara y cuello bien acomodado por fuera, bien peinadas y maquilladas, pueden usar accesorios discretos. * Al reverso de cada fotografía, favor de poner nombre completo.
Una vez sea entregada la documentación final, el depto. de Titulación emitirá su papeleta para realizar el pago por concepto del arancel de título y ceremonia protocolaria de Titulación.	
	e) Copia del comprobante de pago de arancel de título y ceremonia protocolaria de Titulación.